FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL
NIT: 900631966-1
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ

DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR - DIMF CONTRATO No. 078

PLANEACION PEDAGOGICA A LA LUZ DE LA CONTINGENCIA POR COVID-19

MES: ____JUNIO_____ ***SEMANA:*** __*4*____ ***DIA:*** __22 y 23___ ***NUM. DE LLAMADAS:*** __2__

EAS: FUNPERS ***UNIDAD:*** _ANGELITOS DE VIDA 1__ ***MODALIDAD:*** FAMILIAR

AGENTE EDUCATIVO: __YULIETH CUARAN__ ***AUXILIAR PEDAGOGICA:*** _ADRIANA LOPEZ

COORDINADOR: MEYER HERNEY ORDOÑEZ RODRIGUEZ

CARACTERISTICAS DE LAS FAMILIAS: Mujeres gestantes y niños de los 0 a 5 años de edad que viven con sus familias constituidas la mayoría por padre madre y hermanos; caracterizadas por ser del área rural.
Es importante tener en cuenta que la familia del niño Breiner Stiven Quintero Guzman, está compuesta por su madre y su hermanito.

Teniendo en cuenta que el objetivo de la estrategia marco del ICBF #Mis Manos te Enseñan, es ***seguir manteniendo un vínculo estrecho entre el talento humano y las mujeres gestantes, niñas, niños, sus familias y cuidadores a pesar de la distancia***. Permitiendo que se promueva las 14 prácticas de cuidado y crianza, aprovechando la cotidianidad del hogar para potenciar su desarrollo y fortalecer el rol de las familias y cuidadores en el desarrollo integral de la primera infancia; se hará el acompañamiento pedagógico a través del acompañamiento telefónico donde se tendrá un diálogo con las niñas, niños, mujeres gestantes, sus familias y cuidadores; que una vez en línea, se le dará un cordial saludo a quien recibe la llamada. Posteriormente se realizara la respectiva identificación de novedades y se le contará brevemente el objeto de la llamada, (que será orientar a la mamita sobre la practica12: *Promover la construcción de normas y límites);* el tiempo de duración que será de 15 minutos y los temas que nos gustaría abordar con ella o él y se dejará abierta la posibilidad de preguntar y resolver dudas en cualquier momento de la llamada.

PRACTICA DE CUIDADO Y CRIANZA A FORTALECER:

Practica 12. Promover la construcción de normas y límites.

Para el desarrollo de esta práctica, se toma del banco de recursos datos muy importantes descritos a continuación, de los cuales se utilizaran como herramienta para orientar a los padres de familia en cuanto al tema:

-Límites: Son esas fronteras que demarcan y orientan acciones. Les ayudan a entender hasta dónde pueden llegar, estableciendo “líneas rojas” que no deben cruzarse en las relaciones con su entorno, con ellos mismos y con los otros y que evidentemente tienen una finalidad preventiva y protectora.

-Normas: Son acuerdos entre dos o más partes que nos permite regular la convivencia, respetar y comprender sin hacer daño, acceder a unas orientaciones dentro de las cuales las niñas y los niños van desarrollando su independencia en relación con los que conviven, pero que además traza unas consecuencias de las acciones.
-Participación: Es necesario contar con la participación de todos los integrantes del hogar, especialmente de las niñas y los niños, tales como la promoción de pequeñas acciones que les permitan contribuir como parte de una familia e ir adquiriendo mayores retos que los motiven a seguir adelante.

Posteriormente, se brinda algunas recomendaciones para fortalecer o promover en la familia esta práctica:

• La construcción de normas en las familias es un proceso que requiere de la participación de todos los integrantes del hogar, ya que a mayor participación se logra mayor apropiación y reconocimiento del otro, lo que genera fortalecimiento de las relaciones familiares en el buen trato.

• La construcción de normas y límites se logra en la rutina diaria mediante su desarrollo organizado y repetitivo.

• Para la comunicación de la norma o el límite, es necesario que sea de manera clara. Póngase a nivel de la niña o el niño, y con firmeza y amorosamente indíquele los acuerdos. Por ejemplo, “luego de jugar guardamos los juguetes. Hasta que no los guardemos no podemos pasar a la siguiente actividad”, “antes de ir a dormir nos vamos a cepillar los dientes”. Evitar frases o instrucciones como “pórtate bien” ya que para cada uno signifique

algo distinto. Por lo tanto, es necesario manifestar claramente el límite o la norma.

• Permita que el niño o niña participe en la construcción de estas normas.

• Comunicarse de manera positiva o apreciativa con las niñas y los niños es fundamental, ya que al hacerlo se incentiva al logro y cumplimiento de la norma. Nunca imponga normas o reglas con emociones como rabia o ira. Siempre por la vía del diálogo y los acuerdos.

• Establecer con anterioridad las consecuencias de no cumplir una norma es fundamental, pues esto le permite a la niña o el niño ir aprendiendo a autorregularse, pues así evitará que la niña o el niño aprenda a respetarla sólo por el temor a las consecuencias. Nunca establezca como consecuencias la privación o restricción de necesidades básicas como alimentación, afecto, cariño, sueño.

• Priorice la cantidad de normas y límites, ya que cuando hay una gran cantidad podrá agobiar o confundir al niño o la niña.

• Es importante hacer buen uso del "no", ya que puede provocar en la niña o el niño que sienta que son normas arbitrarias, lo que puede generar rabia o frustración.

• Tenga en cuenta que el establecimiento de normas y límites es un proceso continuo de aprendizaje, donde también puede haber retrocesos. Por lo tanto, es importante que el adulto sea coherente frente al cumplimiento de la norma, recuerde que lo más importante es el ejemplo que el adulto le dé a la niña o al niño.

• A nivel familiar es indispensable que los adultos estén de acuerdo con la norma y el límite, evitando así las contradicciones o la trasgresión de la norma por los adultos.

• El lenguaje utilizado con las niñas y los niños es clave para potenciar el cumplimiento de la norma y el límite, siempre valorando lo realizado por la niña o el niño.

- **Para niños entre 0 y 2 años:** En los niños y niñas más pequeños las normas y los límites se establecen en las rutinas de cuidado diario o aconteceres del desarrollo. En ese sentido establecer horarios puntuales de alimentación, sueño, juego, aseo, cambio de pañal, etc., resulta útil para la comunicación de las normas.
- **Para niños entre 3 a 5 años**: Converse y acuerde con las niñas y los niños las normas y límites en el relacionamiento con todos los miembros de la familia. Permita que proponga normas y cúmplalas como adulto responsable.

Además, se les enviara al whatsapp a las madres de familia el video titulado "ejercemos nuestra autoridad"; y con las mamás que no tengan whatsapp, se les hará escuchar el video.

Luego, se da a conocer el reto de esta semana, descrito más adelante y finalmente, se programa cita para la próxima llamada y se agradece por la atención prestada.

NOMBRE DEL RETO: "Camino con obstáculo"

DESCRIPCION DE ADECUACIONES O AJUSTES A REALIZAR: El siguiente reto es tomado del banco de recursos mis manos te enseñan; el cual es descrito a continuación paso a paso:

El adulto en un espacio amplio y despejado (ya sea la sala, el pasillo o el patio) pegará con antelación una cinta en el suelo o marcará con tiza un recorrido con partes rectas y curvas, que pase por debajo de mesas y sillas de adultos, sobre colchonetas y cojines, entre otras ideas. Invitar al niño o niño con un lenguaje claro, y preciso, que disfrute del recorrido como más le guste. Una vez que el adulto concluya el recorrido invite a la niña o al niño a continuar, ya sea caminando, gateando o arrastrándose según sus posibilidades motoras. Es de suma importancia que el adulto esté siempre pendiente de los movimientos de la niña o niño para apoyarlo según lo requieran. Esta experiencia se puede variar cambiando el lugar, el recorrido y los obstáculos.

	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIOS A LLAMAR:				SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO	
					PSICOSOCIAL	NUTRICION
1	BREINER	STIVEN	QUINTERO	GUZMAN		
2	JUAN	DANIEL	IRIRA	MONTENEGRO		
3	ADIEL	DAVID	CAIPE	HOYOS		
4	JUANJOSE		ORTIZ	MUÑOZ		
5	VIOLETTA		VIVEROS	SUAREZ		
6	KENNA	DAIANA	DELGADO	TELLO		
7	YEILEEN	SAMARA	RUEDA	CAIPE		
8	KERLY	TATIANA	PANTOJA	BETANCOURT		
9	EDY	SANTIAGO	JIMENEZ	BACCA		
10	GINNER	EMANUEL	CABRERA	MUÑOZ		
11	ANA	LUCIA	YANDUN	GUZMAN		
12	JESSICA	ALEJANDRA	YANDUN	GUZMAN		
13	LIAM	DAVID	LOPEZ	CORDOBA		
14	JUAN	JOSE	QUIROZ	RAMIREZ		
15	SHIRLEY	VICTORIA	AREIZA	ALEGRIA		
16	LUIS	ANGEL	ARAUJO	GONZALEZ		
17	RIHANNA	BELEN	SALAZAR	VALLEJOS		
18	JHANNA	VALERIA	PANTOJA	SOLARTE		
19	MARIA	ISABELLA	CUNDAR	CHAVEZ		
20	JHANIER	STIVEN	GUEPUD	TREJO		

Observaciones y reflexiones del desarrollo de las experiencias: Durante el acompañamiento telefónico se logró evidenciar que las madres de familia estuvieron atentas en cuanto a la orientación realizada; dando a conocer ciertas normas y límites que ayudan a convivir de manera armoniosa entre la familia.

ELABORADO POR:

YULIETH CUARAN
MAESTRA

ADRIANA LOPEZ
AUXILIAR PEDAGOGICO